

**EXPEDIENTE CONTR 2025/335632**

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DE EMPLEO DE TARIFA Y BARBATE EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.**

En la sede de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz (la “**Dirección Provincial**”), en la Avenida de la Sanidad Pública, Estadio Nueva Mirandilla, Edificio Preferencia, 3º planta, en el municipio de Cádiz, a las 09:45 horas del día 14 de noviembre de 2025, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación del expediente de referencia en la quinta sesión para la comprobación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, que fue solicitada a la empresa licitadora a cuyo favor se propuso la adjudicación, PAPELERÍA LAS CORTES, S.L.

La Mesa de Contratación se constituye de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (“**LCSP**”), así como en los artículos 4 y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, con arreglo a la siguiente designación del Director Provincial:

**Presidente:**

Don Jesús Cendrero Querol , Coordinador Provincial de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, que asiste presencialmente.

**Vocales:**

Vocal 1: Don Alejandro Martínez Rodríguez, como representante de la Intervención Provincial, que asiste telemáticamente.

Vocal 2: Doña Estrella Carrasco Gómez, como representante del Servicio Jurídico Provincial, que asiste de forma telemática.

Vocal 3: Doña Pilar Zambrano Sevillano, personal propio de la Dirección Provincial de SAE en Cádiz, que asiste presencialmente.

Vocal 4: Don Juan Ignacio Olmedo Martín, funcionario interino asimilado al Cuerpo Superior de Gestión Administrativa adscrito a la Dirección Provincial, que asiste de forma presencial.


**Secretario:**

Mariano Ortiz Márquez, titular del Departamento de Legislación de la Dirección Provincial, que asiste presencialmente.

**Dirección Provincial del SAE de Cádiz**  
Avenida de la Sanidad Pública  
Estadio Nueva Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª  
11010 Cádiz  
T: 600 158 783 – 662 977 188  
secretaria.ca.sae@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL MARIANO ORTIZ MARQUEZ	18/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSXEXPJ6LCBWW3FWEVZJX9ULNS	PÁG. 1/2	



El Presidente de la Mesa declara válidamente constituida la misma, y se procede, acto seguido, al análisis de la documentación presentada por **PAPELERÍA LAS CORTES, SLL**, con objeto de subsanar la omisión constatada en la documentación previa a la adjudicación, y concretada en la no aportación del Anexo VIII (declaración responsable de no estar incurso la empresa en incompatibilidades para contratar). Comprobándose que el licitador ha presentado, debidamente cumplimentada y en plazo, la citada declaración responsable, enviándola electrónicamente por medio del aplicativo SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Razón por la cual, la Mesa acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato **“MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DEL SAE DE BARBATE Y TARIFA, EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ”** a la licitadora **PAPELERÍA LAS CORTES, S.L.L.**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe y certifico, con el visto bueno del Presidente.

**EL SECRETARIO**

Mariano Ortiz Márquez

**EL PRESIDENTE**

Jesús Cendrero Querol

**Dirección Provincial del SAE de Cádiz**  
Avenida de la Sanidad Pública  
Estadio Nueva Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª  
11010 Cádiz  
T: 600 158 783 – 662 977 188  
secretaria.ca.sae@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL MARIANO ORTIZ MARQUEZ	18/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmSXEXPJ6LCBWW3FWEVZJX9ULNS	PÁG. 2/2

